

**Intervención del diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, con el tema:
“Elección del Poder Judicial Federal”.**

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, hasta por un tiempo de diez minutos.

Adelante, diputado.

El diputado Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros:

Con el permiso de la Asamblea, compañeras, compañeros, diputadas, diputados, sin duda fue un día histórico. Cuando hablamos de las transformaciones que ha vivido el país, esas transformaciones siempre han llevado a establecer documentos fundadores, constitucionales, cambios constitucionales profundos

en nuestro país. Y esta no es la excepción.

Se logró un cambio constitucional contundente con la reforma judicial que votamos en este mismo Congreso hace algunos meses. Y ahora se concretó con la elección del primero de junio, día histórico. Sin duda pues está ahí la polémica desatada por la derecha que sostenía que se instalaría el autoritarismo y que con la elección del poder judicial se estaría destruyendo el régimen democrático.

Y ahora tenemos un régimen más democrático donde todos pasan por el tamiz del voto popular del pueblo instituido en un mecanismo de rendición de cuentas al que no se le

puede dar la vuelta. Lo he dicho en algunas otras intervenciones en tribuna, es apenas una parte de la gran transformación que requerimos en nuestro país. Estamos deconstruyendo un aparato injusto que nos dejó el régimen anterior.

Pero vamos construyendo de manera democrática y plural el nuevo andamiaje institucional que nuestro país requiere. Después del triunfo electoral que permitió la llegada del primer presidente emanado de la izquierda, de resistir con un ejercicio de gobierno democrático la contraofensiva de una derecha moral y políticamente derrotada. Después de enfrentar una pandemia y una crisis económica mundial, de la lucha permanente que dio fin a la etapa neoliberal en México y a la construcción de un modelo de desarrollo sustentado en el bienestar de las personas, específicamente de las personas más pobres.

Después de todo ello, el movimiento de izquierda en nuestro país se planteó una transformación

constitucional para democratizar el poder judicial de la federación y de las entidades federativas también. Y sujetarlo a una evaluación en su función a través del voto popular. La apuesta de esta transformación es terminar con la corrupción, el nepotismo y el influyentismo que eran pan de todos los días en el Poder Judicial.

Hoy caminamos sobre una senda para transformar un sistema de justicia elitista al servicio del poder hacia una justicia con sentido humanista para todas y todos los mexicanos. Es cierto, la elección ha sido muy compleja. Necesitamos aprender de todo este proceso.

Es la primera experiencia en el mundo que se pone a elección directa a todos los cargos de impartición de justicia. Nunca un país había llevado una elección de este tipo, la renovación de todos los cargos judiciales a través del voto universal, directo y secreto, poniendo en manos de los ciudadanos esa designación. Pero precisamente por ello, por esta

complejidad, ha sido un éxito este proceso.

Muy a pesar de la complejidad de la campaña de desinformación que emprendieron algunos medios de comunicación y partidos políticos específicos. De los llamados a no votar este domingo primero de junio, salieron a votar se calcula todavía alrededor de 13 millones de electores. Un despropósito es comparar esta elección con cualquier otra elección.

Es decir, del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo. No sólo por su propia naturaleza, sino porque no hubo ninguna otra elección federal intermedia. Y aun así salieron a votar el 13% de la participación en estas condiciones.

Y no puede calificarse de otra manera que exitosa. Esta misma circunstancia hace de esta elección una elección legítima. Y más, porque como ya se ha cuestionado, qué es más legítimo.

Que lo elija a los ministros de la Suprema Corte una sola persona, es decir, el Presidente de la República o la presidenta de la República o millones de mexicanos volcados en las urnas.

El proceso de designación de ministras y ministros, previo a la reforma, también era complejo, pero no se sabía, era opaco. Este modelo que nos dejó Ernesto Zedillo, quien se autodenomina demócrata, hizo que todo el proceso de designación de las ministras y ministros fuera un proceso oculto.

Claro que había presiones, claro que había favoritos, claro que había líneas en el Senado de la República para elegir a esos ministros enviados por el Presidente, y se designaba a quien más convenía a los intereses de unos grupos muy cerrados. Ese diseño, donde permitió quitar ahí sí a la Corte y designar a ministros donde estuvieran, que estuvieran supeditados a algún partido, o a los partidos aliados, como en el caso de Diego Fernández de Ceballos, ese

modelo terminó el día primero de junio de 2025. Tenemos una nueva realidad constitucional, tenemos una nueva realidad democrática, con la elección de los ministros de la Suprema Corte.

Esta democratización del Poder Judicial no sólo implica la elección de sus integrantes, sino también que toda persona con las competencias y requisitos establecidos en nuestra Constitución pueda aspirar, y acabemos con las castas que estaban establecidas en la Suprema Corte y en el Poder Judicial entero. Tanto la reforma como el proceso electoral fueron legítimos, porque toda persona con interés de participar pudo hacerlo. Nadie quedó relegado en este ejercicio, sin precedentes, y las personas que querían postularse lo pudieron hacer, manifestando su interés.

Y a pesar de ello, creo que en un error garrafal, la oposición decidió victimizarse, argumentando una supuesta autoridad moral que es evidente que no tenían, y queriendo

decir que quien no fuera a votar era porque estaba en contra de la reforma al Poder Judicial. Es bien, está bien, es un derecho que tenían, el derecho de no participar. Sin embargo, intentaron denostar, provocar y convocar a la gente a sabotear este proceso democrático.

Renunciaron a la posibilidad de ofrecer propuestas tangibles para transformar el Poder Judicial, o de explicar por qué, a pesar de argumentar la destrucción de un poder que supuestamente funcionaba a la perfección, nuestro país ha ocupado en las últimas décadas los últimos lugares en las métricas de calidad de justicia desde que la oposición era gobierno. Lo inédito en este proceso es que vamos, estamos cambiando la forma en que se elegirán de aquí en adelante los ministros, magistrados y jueces. Creo que se intentó descalificar diciendo que habría acarreados, que habría acordeones, y los propios resultados refutan todo esto.

Pues sí, el porcentaje de votación no fue el esperado, y esto, pues, sepulta el argumento de que habría grandes acarrees. Sepulta el argumento también los resultados que estadísticamente están dispersos. Si hubiera habido el uso de acordeones, todos los candidatos se hubieran sacado el mismo número de votos y no es así.

Aunque les cueste trabajo creerlo, en la boleta había candidatas y candidatos que provenían del Poder Judicial con aspiraciones a convertirse en juzgadores. Había también abogadas y abogados con trayectorias consolidadas que pudieron participar sin tener ningún auspicio político. Jóvenes juristas que tenían la convicción de cambiar judicialmente este sistema que es indolente con los más desprotegidos.

Concluya, diputado.

Sí, presidente, estoy concluyendo.

Reitero, el pasado primero de junio fue histórico. Damos la vuelta a una

página oprobiosa de la justicia en México y avanzamos en la construcción de un nuevo régimen abonando a la transformación de las conciencias y de la vida pública de nuestro país.

Con el Poder Judicial estamos transformando la vida pública en nuestro país, que es algo por lo que hemos luchado durante décadas. Ciertamente el debate no termina y el proceso de elección es perfectible y estaremos ahí dando las iniciativas, el debate para seguir transformando nuestro Poder Judicial.

Vamos a vigilar el cumplimiento del Poder Judicial y en todo lo que nos toque estaremos ahí los legisladores y el pueblo de México y el de Guerrero. Hagámoslo con responsabilidad y con confianza en los resultados de este proceso.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.